

PERSONAL LABORAL CONCURSO DE PROMOCIÓN GRUPO V PERS. SERVICIOS GENERALES (5045) - (OEP 2016)

En la página web del Empleado Público Andaluz se ha publicado el listado provisional de aspirantes seleccionados, correspondientes al proceso selectivo convocado por Resolución de 31 de mayo de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, para la cobertura de vacantes, mediante concurso de promoción del grupo V del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía

NOTA INFORMATIVA CONCURSO DE PROMOCIÓN GRUPO V

Elaborado por la Comisión de Selección el listado provisional de aspirantes seleccionados del Grupo V, se establece un plazo para presentación **telemática** de alegaciones de 10 días hábiles (del 21 de enero al 3 de febrero de 2020, ambos inclusive).

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, que en ningún caso tendrán la consideración de recurso administrativo. Asimismo, podrán durante este mismo plazo presentar su desistimiento.

El acceso a la vista de expediente y la tramitación telemática de alegaciones a través de la web del emplead@ podrá ser:

- Con certificado digital Accediendo a través de “**Tramitación Electrónica**”. Tras marcar “**Procesos Selectivos**” y pulsar “**Promoción Interna**” “**Laborales**”, seleccionar la opción “**Vista Expediente**” .

- Con usuario y clave cuando se realice desde la intranet de la Junta de Andalucía. Accediendo a través de “**Tramitación Electrónica**”. Tras marcar “**Procesos Selectivos**” y pulsar “**Promoción Interna**” “**Laborales**”, seleccionar la opción “**Vista Expediente**”.

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A

AHORA, NOSOTRAS.
AHORA, NOSOTROS.